

TRAMITE No.	01	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO	
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio Cuernavaca	Dirección Comercial Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales (Ventanilla Única) Zona Norte (Buena Vista) Zona Oriente (Antonio Barona) Lomas de Ahuatlán	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Contratación de Toma de Agua Potable		
PROPÓSITO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Proporcionar a los centros de población y asentamientos humanos de la jurisdicción del Municipio de Cuernavaca, el servicio de Agua Potable.		
REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO		
a) Escrituras o Constancia de Posesión del Comisariado Ejidal o de bienes comunales. b) Identificación oficial del propietario. c) Comprobante de domicilio. d) En caso de no ser el propietario el que tramita, presentar carta poder simple, copia de identificación oficial de la persona que otorga el poder, de la persona que lo recibe y 2 testigos; si es persona moral presentar poder notarial. e) Croquis de localización. f) Llenar formato único que proporciona la ventanilla única. Copia y original sólo para cotejar.		
ÁREA DE PAGO	ÁREA DONDE SE PROPORCIONA	
En el área de cajas cualquiera de las oficinas mencionadas.	Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales.- Costado derecho del área de atención a usuarios. Zona Norte.- Costado derecho al frente. Zona Oriente.- Costado izquierdo al frente. Lomas de Ahuatlán.- Costado izquierdo al fondo.	
DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO		
Oficinas del SAPAC ubicadas en: • Oficinas Centrales.- Av. Morelos Sur 166 Col. Centro C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos. • Zona Norte.- Av. Universidad S/N colonia Buena Vista C.P. 32130 Cuernavaca, Morelos. • Zona Oriente.- Calle Emiliano Zapata #27 Colonia Antonio Barona C.P. 62320 Cuernavaca, Morelos. • Lomas de Ahuatlán.- Calle Ánimas S/N Colonia Lomas de Ahuatlán Cuernavaca Morelos.		
TIEMPO DE RESPUESTA	TELÉFONO	COSTO
Máximo 10 días hábiles	Oficinas Centrales: 01(777) 362 3900 ext. 139 Zona Norte: 01 (777) 311 7060 Zona Oriente: 01 (777) 316 4673	Ver Observaciones.

J.F.B.

[Handwritten signature]

Lomas de Ahuatlán:
01 (777) 3235688

HORARIO

- Oficinas Centrales.-de Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
- Zona Norte.- de Lunes a Viernes 8:00 a 16:00, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
- Zona Oriente.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
- Lomas de Ahuatlán.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Estatal de Agua Potable artículos 1, 67 fracción I, II, Y III, 68, 71, 72, 98 fracción I, Incisos B),C) y D), Acuerdo de Creación del SAPAC artículos 1 y 2 y Reglamento Interior del SAPAC artículo 19 fracción IX.

OBSERVACIONES

Marcar el terreno e indicar el sitio donde se instalara la toma. Con un letrero que diga: "Toma Aquí" y su correspondiente numero de folio del trámite que le será proporcionado en la oficina del SAPAC donde sea realizada la solicitud.

El costo por contratación será:

B.- por instalación de tomas domiciliarias cuando el diámetro de la toma sea de 13 mm o ½" pulgada:

Rural	24 SMV	Hasta 6 metros lineales
Popular	30 SMV	Hasta 6 metros lineales
Habitacional	36 SMV	Hasta 6 metros lineales
Residencial	60 SMV	Hasta 6 metros lineales
Comercial	105 SMV	Hasta 6 metros lineales
Industrial	210 SMV	Hasta 6 metros lineales

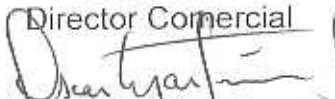
El costo de la instalación de la toma incluye mano de obra, materiales y derecho de conexión hasta 6 metros lineales, cuando exceda este factor el metro lineal se incrementara de la siguiente manera:

Rural	4 SMV	Por m.l. adicional
Popular	5 SMV	Por m.l. adicional
Habitacional	6 SMV	Por m.l. adicional
Residencial	10 SMV	Por m.l. adicional
Comercial	17.5 SMV	Por m.l. adicional
Industrial	35 SMV	Por m.l. adicional

Cuando el diámetro de la toma sea de 19 mm o ¾" de pulgada se aumentará el rango base correspondiente 5 días de salario mínimo.

Cuando el diámetro de la toma sea de 25 mm o 1" pulgada se aumentará el rango base correspondiente 10 días de salario mínimo.

Cuando el diámetro de la toma sea de 38 mm o 1 1/2" pulgada se aumentará el rango base correspondiente 20 días de salario mínimo vigente para el Estado de Morelos.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.A. Oscar Martínez Espinosa Director Comercial 	Lic. Aldo Cerdán Torres Titular de la Unidad Jurídica 	Ing. José David Fonseca Cardona. Director General 

TRAMITE No. 02		
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO	
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca	Dirección Comercial Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales (Ventanilla Única) Zona Norte (Buena Vista) Zona Oriente (Antonio Barona) Lomas de Ahuatlán	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Cambio de Nombre de Usuario.		
PROPÓSITO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Cuando se transfiera la propiedad de un inmueble con sus servicios, el nuevo propietario se subrogará en los derechos y obligaciones derivados de la contratación anterior. Debiendo dar aviso al organismo operador municipal.		
REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO		
a) Escrituras o Constancia de trámite de escrituras expedida por un notario o constancia de posesión del Comisariado Ejidal o de bienes comunales. b) Identificación oficial del propietario. c) Comprobante de domicilio. d) En caso de no ser el propietario el que tramita, presentar carta poder simple, copia de identificación oficial de la persona que otorga el poder, de la persona que lo recibe y 2 testigos; si es persona moral presentar poder notarial. e) Llenar formato único que proporciona la ventanilla única.		
Copia y original sólo para cotejar.		
ÁREA DE PAGO	ÁREA DONDE SE PROPORCIONA	
En el área de cajas cualquiera de las oficinas mencionadas.	Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales.- Costado derecho del área de atención a usuarios. Zona Norte.- Costado derecho al frente. Zona Oriente.- Costado izquierdo al frente. Lomas de Ahuatlán.- Costado izquierdo al fondo.	
DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO		
Oficinas del SAPAC ubicadas en: • Oficinas Centrales.- Av. Morelos Sur 166 Col. Centro C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos. • Zona Norte.- Av. Universidad S/N colonia Buena Vista C.P. 32130 Cuernavaca, Morelos. • Zona Oriente.- Calle Emiliano Zapata #27 Colonia Antonio Barona C.P. 62320 Cuernavaca, Morelos. • Lomas de Ahuatlán.- Calle Ánimas S/N Colonia Lomas de Ahuatlán Cuernavaca Morelos.		
TIEMPO DE RESPUESTA	TELÉFONO	COSTO
30 Minutos	Oficinas Centrales: 01(777) 362 3900 ext. 139 Zona Norte: 01 (777) 311 7060 Zona Oriente:	2 SMV + IVA

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

01 (777) 316 4673
Lomas de Ahuatlán:
01 (777) 3235688

HORARIO

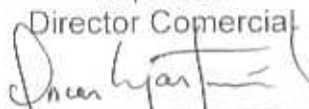
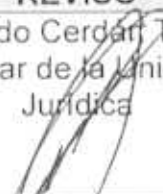

- Oficinas Centrales. de Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
- Zona Norte.- de Lunes a Viernes 8:00 a 16:00, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
- Zona Oriente.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
- Lomas de Ahuatlán.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Estatal de Agua Potable artículos 1,71,72,83,86 y 98 fracción I, Inciso M) Acuerdo de Creación del SAPAC artículo 1, Reglamento Interno del SAPAC artículo 19 fracción II.

OBSERVACIONES

El Salario Mínimo será el Vigente para el Estado de Morelos.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.A. Oscar Martínez Espinosa Director Comercial 	Lic. Aldo Cerdán Torres Titular de la Unidad Jurídica 	Ing. José David Fonseca Cardona Director General 

TRAMITE No. 03		
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO	
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca	Dirección Comercial Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales (Ventanilla Única) Zona Norte (Buena Vista) Zona Oriente (Antonio Barona) Lomas de Ahuatlán	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Cambio de Lugar de Medidor.		
PROPÓSITO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Proporcionar al usuario de los servicios complementarios que se requieran.		
REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO		
a) Escrituras o Constancia de trámite de escrituras expedida por un notario o constancia de posesión del Comisariado Ejidal o de bienes comunales. b) Identificación oficial del propietario c) Comprobante de domicilio. d) Llenar formato único que proporciona la ventanilla única. e) Copia del último recibo de consumo. Copia y original sólo para cotejar.		
ÁREA DE PAGO	ÁREA DONDE SE PROPORCIONA	
En el área de cajas cualquiera de las oficinas mencionadas.	Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales.- Costado derecho del área de atención a usuarios. Zona Norte.- Costado derecho al frente. Zona Oriente.- Costado izquierdo al frente. Lomas de Ahuatlán.- Costado izquierdo al fondo.	
DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO		
Oficinas del SAPAC ubicadas en: • Oficinas Centrales.- Av. Morelos Sur 166 Col. Centro C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos. • Zona Norte.- Av. Universidad S/N colonia Buena Vista C.P. 32130 Cuernavaca, Morelos. • Zona Oriente.- Calle Emiliano Zapata #27 Colonia Antonio Barona C.P. 62320 Cuernavaca, Morelos. • Lomas de Ahuatlán.- Calle Ánimas S/N Colonia Lomas de Ahuatlán Cuernavaca Morelos.		
TIEMPO DE RESPUESTA	TELÉFONO	COSTO
2 días	Oficinas Centrales: 01(777) 362 3900 ext. 139 Zona Norte: 01 (777) 311 7060 Zona Oriente: 01 (777) 316 4673 Lomas de Ahuatlán: 01 (777) 3235688	Variable de acuerdo a la inspección técnica.
HORARIO		
• Oficinas Centrales. de Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.		

Aben

S. J.

[Handwritten signature]

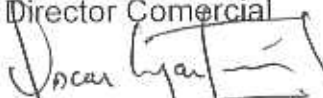


- Zona Norte.- de Lunes a Viernes 8:00 a 16:00 hrs. Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
- Zona Oriente.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
- Lomas de Ahuatlán.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Estatal de Agua Potable artículos 1, 71, 76, 98 fracción I, Inciso L) Acuerdo de Creación del SAPAC artículo 1 y Reglamento Interno del SAPAC artículo 19 fracción II.

OBSERVACIONES

En caso de no ser el propietario el que tramita, presentar carta poder simple y la copia de identificación de 2 testigos. Si es persona moral, presentar poder notarial.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.A. Oscar Martínez Espinosa Director Comercial 	Lic. Aldo Cerdán Torres Titular de la Unidad Jurídica 	Ing. José David Fonseca Cardona. Director General 

TRAMITE No. 04

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA		DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca		Dirección Comercial Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales (Ventanilla Única) Zona Norte (Buena Vista) Zona Oriente (Antonio Barona) Lomas de Ahuatlán
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Reposición de medidor.		
PROPÓSITO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Proporcionar al usuario de los servicios complementarios que se requieran.		
REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO		
a) Identificación oficial del propietario b) Comprobante de domicilio. c) Llenar formato único que proporciona la ventanilla única. d) Copia del último recibo de consumo. e) Croquis de localización. Copia y original sólo para cotejar.		
ÁREA DE PAGO	ÁREA DONDE SE PROPORCIONA	
En el área de cajas cualquiera de las oficinas mencionadas.	Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales.- Costado derecho del área de atención a usuarios. Zona Norte.- Costado derecho al frente. Zona Oriente.- Costado izquierdo al frente. Lomas de Ahuatlán.- Costado izquierdo al fondo.	
DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO		
Oficinas del SAPAC ubicadas en: • Oficinas Centrales.- Av. Morelos Sur 166 Col. Centro C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos. • Zona Norte.- Av. Universidad S/N colonia Buena Vista C.P. 32130 Cuernavaca, Morelos. • Zona Oriente.- Calle Emiliano Zapata #27 Colonia Antonio Barona C.P. 62320 Cuernavaca, Morelos. • Lomas de Ahuatlán.- Calle Ánimas S/N Colonia Lomas de Ahuatlán Cuernavaca Morelos.		
TIEMPO DE RESPUESTA	TELÉFONO	COSTO
15 días	Oficinas Centrales: 01(777) 362 3900 ext. 139 Zona Norte: 01 (777) 311 7060 Zona Oriente: 01 (777) 316 4673 Lomas de Ahuatlán: 01 (777) 3235688	Variable de acuerdo a la inspección técnica.
HORARIO		
• Oficinas Centrales. de Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.		

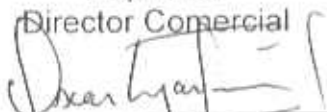


- Zona Norte.- de Lunes a Viernes 8:00 a 16:00, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
- Zona Oriente.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
- Lomas de Ahuatlán.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Estatal de Agua Potable artículos 1, 71, 76, 98 fracción I, Inciso D),E), Acuerdo de Creación del SAPAC artículo 1 y Reglamento Interno del SAPAC artículo 19 fracción II y X.

OBSERVACIONES

En caso de que el medidor haya sido robado deberá levantar acta denuncia de hechos ante la agencia del Ministerio Público y presentar una copia de la misma en las oficinas del SAPAC al momento de realizar el trámite.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.A. Oscar Martínez Espinosa Director Comercial 	Lic. Aldo Cerdán Torres Titular de la Unidad Jurídica 	Ing. José David Fonseca Cardona. Director General 

TRAMITE No. 05

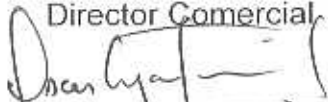


NOMBRE DE LA DEPENDENCIA		DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO	
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca		Dirección Comercial Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales (Ventanilla Única) Zona Norte (Buena Vista) Zona Oriente (Antonio Barona) Lomas de Ahuatlán	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Constancia de no adeudo.			
PROPÓSITO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Proporcionar al usuario de los servicios complementarios que se requieran.			
REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO			
a) Copia del último recibo de consumo. b) Croquis de localización.			
ÁREA DE PAGO		ÁREA DONDE SE PROPORCIONA	
En el área de cajas cualquiera de las oficinas mencionadas.		Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales.- Costado derecho del área de atención a usuarios. Zona Norte.- Costado derecho al frente. Zona Oriente.- Costado izquierdo al frente. Lomas de Ahuatlán.- Costado izquierdo al fondo.	
DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO			
Oficinas del SAPAC ubicadas en: • Oficinas Centrales.- Av. Morelos Sur 166 Col. Centro C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos. • Zona Norte.- Av. Universidad S/N colonia Buena Vista C.P. 32130 Cuernavaca, Morelos. • Zona Oriente.- Calle Emiliano Zapata #27 Colonia Antonio Barona C.P. 62320 Cuernavaca, Morelos. • Lomas de Ahuatlán.- Calle Ánimas S/N Colonia Lomas de Ahuatlán Cuernavaca Morelos.			
TIEMPO DE RESPUESTA	TELÉFONO	COSTO	
2 días	Oficinas Centrales: 01(777) 362 3900 ext. 139 Zona Norte: 01 (777) 311 7060 Zona Oriente: 01 (777) 316 4673 Lomas de Ahuatlán: 01 (777) 3235688	2 SMV+IVA	
HORARIO			
• Oficinas Centrales. de Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs. • Zona Norte.- de Lunes a Viernes 8:00 a 16:00, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs. • Zona Oriente.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs. • Lomas de Ahuatlán.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.			
FUNDAMENTO JURÍDICO			



Ley Estatal de Agua Potable artículos 1, 71, 76, 98 fracción I Inciso N), Acuerdo de Creación del SAPAC artículo 1 y Reglamento Interno del SAPAC artículo 19 fracción II.

OBSERVACIONES

Sin observaciones

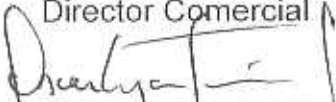


ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.A. Oscar Martínez Espinosa Director Comercial 	Lic. Aldo Cerdán Torres Titular de la Unidad Jurídica 	Ing. José David Fonseca Cardona. Director General 

TRAMITE No. 07		
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO	
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca	Dirección Comercial Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales (Ventanilla Única) Zona Norte (Buena Vista) Zona Oriente (Antonio Barona) Lomas de Ahuatlán	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Cambio de diámetro de toma de agua.		
PROPÓSITO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Proporcionar al usuario de los servicios complementarios que se requieran.		
REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO		
a) Copia del último recibo de consumo. b) Croquis de localización.		
ÁREA DE PAGO	ÁREA DONDE SE PROPORCIONA	
En el área de cajas cualquiera de las oficinas mencionadas.	Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales.- Costado derecho del área de atención a usuarios. Zona Norte.- Costado derecho al frente. Zona Oriente.- Costado izquierdo al frente. Lomas de Ahuatlán.- Costado izquierdo al fondo.	
DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO		
Oficinas del SAPAC ubicadas en: • Oficinas Centrales.- Av. Morelos Sur 166 Col. Centro C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos. • Zona Norte.- Av. Universidad S/N colonia Buena Vista C.P. 32130 Cuernavaca, Morelos. • Zona Oriente.- Calle Emiliano Zapata #27 Colonia Antonio Barona C.P. 62320 Cuernavaca, Morelos. • Lomas de Ahuatlán.- Calle Ánimas S/N Colonia Lomas de Ahuatlán Cuernavaca Morelos.		
TIEMPO DE RESPUESTA	TELÉFONO	COSTO
2 días	Oficinas Centrales: 01(777) 362 3900 ext. 139 Zona Norte: 01 (777) 311 7060 Zona Oriente: 01 (777) 316 4673 Lomas de Ahuatlán: 01 (777) 3235688	Variable de acuerdo a la inspección técnica.
HORARIO		
• Oficinas Centrales.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs. • Zona Norte.- de Lunes a Viernes 8:00 a 16:00, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs. • Zona Oriente.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs. • Lomas de Ahuatlán.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.		
FUNDAMENTO JURÍDICO		
Ley Estatal de Agua Potable artículos 1, 71, 76, 98 fracción I, Inciso B), Acuerdo de		

Creación del SAPAC artículo 1 y Reglamento Interno del SAPAC artículo 19 fracción II.

OBSERVACIONES

Sin observaciones

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.A. Oscar Martínez Espinosa Director Comercial 	Lic. Aldo Cerdán Torres Titular de la Unidad Jurídica 	Ing. José David Fonseca Cardona. Director General 

TRAMITE No. 08		
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA		DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca		Departamento de Atención a Usuarios: Oficinas Centrales (Ventanilla Única)
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Carta de Factibilidad y Derechos de Dotación.		
PROPÓSITO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Cubrir las necesidades de la población en cuanto a la demanda de Agua Potable.		
REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Presentar escrito dirigido al Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, anexando la documentación correspondiente:		
a) Croquis de localización del inmueble.		
b) Copia de la escritura o constancia de trámite de escrituras expedida por un notario público o constancia de posesión del Comisariado Ejidal o de Bienes Comunales que ampare la propiedad o posesión del inmueble.		
c) Anexar copia del plano arquitectónico y/o de conjunto del proyecto o anteproyecto.		
d) Presentar el plano de división del predio en caso de que se trate de una subdivisión.		
e) En caso de no ser propietario el que tramita, presentar carta poder simple y la copia de identificación de 2 testigos. Si es persona moral, presentar poder notarial y copia de identificación del propietario.		
f) Anexar copia del dictamen de uso de suelo vigente, expedido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.		
g) Si cuenta con el servicio de agua potable, anexar recibo o copia del recibo.		
En caso de haber realizado un trámite de factibilidad con anterioridad anexar antecedentes.		
ÁREA DE PAGO		ÁREA DONDE SE PROPORCIONA
En cajas de oficinas centrales.		Departamento de Atención a Usuarios: Oficinas Centrales.- Ventanilla Única
DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO		
Oficinas del SAPAC ubicadas en:		
• Oficinas Centrales.- Av. Morelos Sur 166 Col. Centro C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos		
TIEMPO DE RESPUESTA	TELÉFONO	COSTO
10 a 20 días hábiles, dependiendo de la dificultad del proyecto.	Oficinas Centrales.-01 (777) 362 3900 ext. 119	Ver observaciones.
HORARIO		
• Oficinas Centrales. de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.		
FUNDAMENTO JURÍDICO		
<ul style="list-style-type: none"> • Ley Estatal de Agua Potable artículos 1, 4, 68, 85, 98 fracción I, inciso Q) • Acuerdo de Creación del SAPAC artículos 1 y 2 • Reglamento Interno del SAPAC artículo 18 fracción XI 		

- Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos del Estado de Morelos artículos 236, 237 y 239
- Reglamento de Construcción del Municipio de Cuernavaca, Morelos artículo 58 fracción 1ª inciso E

OBSERVACIONES

En caso de que la factibilidad del servicio de agua sea negativa el trámite será sin costo y en el caso de que la factibilidad sea positiva, el usuario deberá realizar el pago por derecho de dotación de acuerdo a los siguiente:

Se aplicarán las cuotas, expresadas en días salario mínimo, por cada litro por segundo que se otorgue como dotación al desarrollo del que se trate, siendo estas las siguientes:

Rural: 3,000 SMV por cada litro por segundo

Popular: 3,000 SMV por cada litro por segundo

Habitacional: 3,000 SMV por cada litro por segundo

Residencial: 3,000 SMV por cada litro por segundo

Comercial: 4,500 SMV por cada litro por segundo

Industrial: 6,000 SMV por cada litro por segundo

El Salario Mínimo será el Vigente para el Estado de Morelos.

Una vez ingresado el trámite, la Dirección Técnica solicita por escrito el Visto Bueno a la Dirección de Operación.


- El costo y los días hábiles de respuesta pueden ser incrementado si se requiere de obras y acciones de reforzamiento para estar en condiciones de dar el servicio.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Ing. Hernán Martínez Solís Director Técnico	 Lic. Aldo Cerdan Torres Titular de la unidad Jurídica	 Ing. José David Fonseca Cardona Director General



TRAMITE No. 09

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA		DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO	
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca		Dirección Comercial Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales (Ventanilla Única)	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Ampliación de Red			
PROPÓSITO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Otorgar a las personas físicas como morales, la infraestructura hidráulica con capacidad suficiente para dotarlos de agua potable.			
REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Presentar solicitud por escrito dirigida al Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca en el que mencionen las necesidades del servicio de agua potable y las firmas de los vecinos. a) Se anexará a la solicitud, croquis de localización del predio. b) Copia de la escritura o constancia de trámite de escrituras expedidas por un notario público o constancia de posesión del Comisariado Ejidal o de bienes comunales que ampare la titularidad del inmueble. c) Listado de personas que serán beneficiadas con la ampliación de red. d) Copia de identificación oficial de cada una de las personas a beneficiarse de la ampliación de red. En copia y original sólo para cotejar.			
ÁREA DE PAGO		ÁREA DONDE SE PROPORCIONA	
En el área de cajas cualquiera de las oficinas mencionadas.		Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales.- Costado derecho del área de atención a usuarios.	
DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO			
Oficinas del SAPAC ubicadas en: • Oficinas Centrales.- Av. Morelos Sur 166 Col. Centro C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos.			
TIEMPO DE RESPUESTA	TELÉFONO	COSTO	
5 días	Oficinas Centrales: 01 (777) 362 3900 ext.119	Variable dependiendo de la Inspección Técnica	
HORARIO			
• Oficinas Centrales.- de Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.			
FUNDAMENTO JURÍDICO			
Ley Estatal de Agua Potable artículos 1, 71, 72, 76, 83, 91, 95 y 98 fracción I, Inciso A), Acuerdo de Creación del SAPAC artículo 1 y Reglamento Interno del SAPAC artículos 18 fracción I y III y 19 fracción II.			
OBSERVACIONES			
Sin observaciones.			

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.A. Oscar Martínez Espinosa Director Comercial 	Lic. Aldo Cerdán Torres Titular de la Unidad Jurídica 	Ing. José David Fonseca Cardona. Director General 

TRAMITE No. 10		
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO	
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca	Dirección Comercial Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales (Ventanilla Única)	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Derecho de Conexión Drenaje o Alcantarillado Sanitario		
PROPOSITO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Otorgar a las personas físicas como morales, la infraestructura suficiente para desalojar las aguas residuales.		
REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Presentar solicitud por escrito dirigida al Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca en el que mencionen la necesidad de desalojar las aguas residuales a la red de alcantarillado municipal. <ul style="list-style-type: none"> • Croquis de localización del predio y número telefónico del interesado. • Memorias, de cálculo y descriptiva del método o sistema de tratamiento a utilizar (si se trata de desarrollos habitacionales y giros comerciales en los que la actividad sea de un manifiesto desaseo). • Planos del sistema de tratamiento (arquitectónico). • En caso de no ser el propietario el que tramita, presentar carta poder simple y la copia de identificación de 2 testigos. Si es persona moral, presentar poder notarial y copia de identificación del propietario. 		
ÁREA DE PAGO	ÁREA DONDE SE PROPORCIONA	
En cajas frente a las escaleras de la entrada principal.	Departamento de Servicios a Usuarios: Oficinas Centrales (Ventanilla Única).	
DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO		
Oficinas del SAPAC ubicadas en: • Oficinas Centrales.- Av. Morelos Sur 166 Col. Centro C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos.		
TIEMPO DE RESPUESTA	TELÉFONO	COSTO
5 días	Oficinas Centrales: 01(777) 362 3900 ext. 139	Variable dependiendo de la Inspección Técnica
HORARIO		
• Oficinas Centrales. de Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.		
FUNDAMENTO JURÍDICO		
Ley Estatal de Agua Potable artículos 1, 68, 71, 72, 85, 91 y 98 fracción I, Inciso F), Acuerdo de Creación del SAPAC artículo 1 y Reglamento Interno del SAPAC artículos 18 fracción XII y 19 fracción II.		

OBSERVACIONES

Por derecho de conexión al drenaje o alcantarillado cuando el diámetro de la conexión no sea mayor de 30 cm:

RURAL	6 SMV	POR METRO LINEAL
POPULAR	7 SMV	POR METRO LINEAL
HABITACIONAL	8.5 SMV	POR METRO LINEAL
RESIDENCIAL	14 SMV	POR METRO LINEAL
COMERCIAL	25 SMV	POR METRO LINEAL
INDUSTRIAL	50 SMV	POR METRO LINEAL

El costo por conexión al drenaje o alcantarillado incluye materiales, mano de obra y derecho de conexión.

Cuando el diámetro de la conexión sea mayor de 30 cm. y no exceda de 59 cm. se incrementara al rango base correspondiente 5 días de salario mínimo vigente en el Estado de Morelos.

El Salario Mínimo será el vigente para el Estado de Morelos.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.A. Oscar Martínez Espinosa Director Comercial 	Lic. Aldo Cerdán Torres Titular de la Unidad Jurídica 	Ing. José David Fonseca Cardona, Director General 